

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DESKORCHE CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

Entorno Económico

Es evidente que la economía está atravesando una situación económica extremadamente difícil y que, de hecho, envió a inicios de noviembre una ley que supuestamente busca reactivar la economía.

El crecimiento de la economía – Producto Interno Bruto- en el 2017 fue del orden del 3% según estimaciones del Banco Central del Ecuador. Pero más que una dinámica propia de la economía, o el inicio de un proceso de recuperación, este incremento se debe a una expansión sin precedente del gasto público y de la deuda.

Los años 2016 y 2017 fueron años políticos y de mucha incertidumbre lo que hacia difícil la toma de decisiones de inversión por parte de la empresa privada; fueron años más bien de inestabilidad y de lucha contra la corrupción.

Las cifras del mercado laboral que presenta el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) sustentan la opinión de que el crecimiento económico que se ha registrado, esta basado principalmente en un aumento del gasto público (a su vez, financiado en gran parte con nueva deuda) y no en una mayor inversión, no está acompañado por una creación importante de empleos de calidad. De hecho, salvo una ligera caída en la tasa de desempleo, el INEC muestra que entre diciembre de 2016 e igual mes de 2017 el mercado laboral ecuatoriano prácticamente se mantuvo sin cambios, lo que de por sí ya es una mala noticia.

Como el Ecuador no tiene politica monetaria por ser una economia dolarizada, los dolares ingresados a través de la deuda sirvieron para hacer frente a los movimientos de capital para atender las necesidades de la actividad económica.

El incremento de la deuda en estas condiciones, se estima que se debe al juego e interaccion de varios factores:

- a. Un proceso de endeudamiento de carácter discrecional,
- b. Costos muy elevados y plazos muy cortos,
- c. Cambios en las metodologías de calculo de la deuda,
- d. Financiamiento de un gastos publico desproporcionado e innecesario,
- e. Toma de decisiones sobre la contratación de deuda excesivamente centralizada.

Actualmente, el nuevo gobierno plantea fomentar las exportaciones y renegociar la deuda.

Aspectos Administrativos, Laborales y Societarios

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe

Los objetivos previstos en el ejercicio económico 2016 para el año 2017 con lo relacionado a la gestión administrativa se han cumplido a cabalidad.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se ha dado cumplimiento y respetado cada uno de los criterios y decisiones de la Junta General de Socios.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio

No hemos recibido notificaciones o sanciones de ninguna entidad de control en lo concerniente a lo legal, con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante recalcar que se ha cumplido con todas las estipulaciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas, sin recibir ninguna notificación o llamado de atención por parte de la entidad de control.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Con relación a la situación financiera de la Compañía, hemos reflejado al final del periodo una pérdida neta de US\$(237.79), la misma que se genera por registro de gastos corrientes de administración los cuales no se han cubierto con el margen de rentabilidad obtenido.

En el ámbito financiero es importante mencionar que se realizó los ajustes posibles para que el inventario quede con un saldo razonable sin embargo es importante recalcar que contamos con una diferencia desde saldo inicial y una parte que esta en importaciones en tránsito, se ha planificado para este año con un nuevo sistema y nuevos procesos mejorar el control de inventarios que es vital para contar con estados financieros razonables.

Agradezco a la junta general de socios por la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.



Sr. José Sebastián Calisto Acosta
Representante Legal
Quito, 18 de abril de 2018